

Boletín informativo del (SGIG)

Al dirigirte con tus compañeros(as) de trabajo o con los demás, o bien, al momento de elaborar algún documento oficial, ya se interno o externo como: oficio, circular, procedimiento, cotización, planeación e instrumentación, etc., recuerda cuán importante es el uso de un lenguaje apropiado e incluyente y no sexista, que propicie un ambiente de respeto en donde quiera que tú estés.



“Te invito a incorporar este tipo de lenguaje en tu vida diaria, esto abrirá un camino hacia la igualdad en nuestra sociedad”



Algo que deberías saber:

El lenguaje es una expresión de nuestro pensamiento, un reflejo de los usos y costumbres de una sociedad y cultura determinadas. Por ello, por mucho tiempo **el lenguaje ha sido también fuente de violencia simbólica**, una herramienta más a través de la cual se **ha naturalizado la discriminación y**

la desigualdad que históricamente ha existido **entre mujeres y hombres**, las cuales tienen su **origen en los roles y estereotipos de género** que limitan y encasillan a las personas partiendo de sus diferencias sexuales y biológicas.

¿Qué esperas?

Tú, desde tu espacio puedes hacer la diferencia y contribuir propiciando una sociedad más igualitaria, desde los pequeños detalles que aparentemente no se ven, pero que detonan comportamientos y pensamientos discriminatorios y sexistas.



Algunos ejemplos:



La Dirección



Las Subdirecciones



Las jefaturas



El Personal



El estudiantado



La humanidad



El alumnado



La Presidencia



La juventud



La población usuaria



La población mexicana

Recuerda:

Cuentas con estos dos documentos de apoyo:

- *Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la función pública y*
- *Lineamientos para la incorporación de lenguaje incluyente en documentos oficiales*

Como información:

“Cada día 25 del mes se celebra el día Naranja”

En el **Día Naranja** se busca movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.



Se le conoce como **Día Naranja** debido a **que** este color representa el futuro brillante y optimista libre de violencia contra las mujeres y niñas.

Beneficios de la Igualdad:



Establece niveles internacionales de calidad y gestión en materia de igualdad laboral.



Aumenta el nivel de satisfacción y compromiso del personal hacia la organización.



Mejora la productividad y la competitividad.



Mejora la imagen corporativa, a favor del desarrollo profesional y humano.

Página del TecNM
<https://www.tecnm.mx>